
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 15 DE ENERO DE 1818.

BOHEMIA.

Praga 10 de Diciembre.

Aqui nadie da crédito á la noticia que se ha esparcido de un nuevo Congreso general en esta ciudad para la primavera próxima; pues si así hubiese de ser, ya se habrían recibido órdenes para hacer algunos preparativos, y nada se ha prevenido hasta ahora.

Tampoco se da asenso en la monarquía austriaca á la noticia de la reunion de casi todos los Soberanos de Europa en el verano próximo.

ALEMANIA.

Hannóver 10 de Diciembre.

Se ha publicado una proclama en nombre del Príncipe Regente, convocando á los Estados del reino para el dia 18 de este mes.

S. A. I. el Archiduque Carlos ha enviado á S. A. R. el feld-mariscal duque de Cambridge, gobernador general de Hannóver, y su antiguo compañero de armas en la primera campaña de los Países-Bajos, la hermosa edicion de su obra militar sobre las campañas del Rhin y de Suabia. El baron Gudenaut, hermano de uno de los ayudantes de campo del Archiduque, presentó la obra, y fue recibido con particular satisfaccion por S. A. R., quien apreció en gran manera este testimonio de amistad del Archiduque.

Hamburgo 20 de Diciembre.

En uno de nuestros periódicos se ha publicado el artículo siguiente con fecha de Viena.

„Es probable que dure bastante tiempo la permanencia del consejero prusiano Jordan en esta ciudad, pues parece que trae comision para tratar asuntos de la mayor importancia. Se dice entre otras cosas que nuestra corte y la de Prusia tratan de acordar los medios para reprimir los abusos de la imprenta, que amenazan males incalculables, si no se toman prudentes precauciones. Para asegurar á los pueblos alemanes el goce de una libertad racional de la imprenta, y en general el de una verdadera libertad civil y política, cual debe desearla todo amigo sincero de la patria, es necesario ante todas cosas restringir la libertad de imprenta, y oponer un fuerte dique á la temeridad y á la licencia, que en todas partes levantan orgullosamente la cabeza.”

PAISES - BAJOS - UNIDOS.

Brusélas 23 de Diciembre.

Luego que desembarcó en Ostende Mr. Lascases, se dirigió á las autoridades de este pais, pidiendo permiso para permanecer algunos dias en esta ciudad; y habiéndole obtenido vino en diligencia acompañado de un oficial de policía, quien le llevó á la habitacion que le estaba preparada, y de la que no salió durante su permanencia aqui. Algunos refugiados franceses hicieron diligencias para verle, pero sin fruto. Se ha dicho que Lascases habia referido algunos pormenores importantes relativos á Napoleon y al estado de la isla de Sta. Elena; pero esto no es cierto, antes bien ha guardado la mayor reserva sobre el particular.

En los departamentos franceses del Norte no se duda que será aprobada por las Cámaras la nueva ley sobre el reemplazo del ejército; por lo menos aquéllos prefectos han recibido ya las órdenes necesarias á fin de preparar las listas de los jóvenes que hayan llegado á la edad de 20 años, para que estando dispuestos todos los pasos preliminares, se pueda poner inmediatamente dicha ley en egecucion. Se asegura que muchos oficiales retirados se emplearán en los regimientos destinados para las colonias, y parece que el Gobierno no ha perdido de vista la de Sto. Domingo.

Regnault de St. Jean d'Angeli, que debió haberse retirado á Konigsberg, en Prusia, y habia obtenido permiso de aquel Monarca para tomar baños en Aquisgran, halló medio de escapar en dicha ciudad auxiliado por su muger y su hijo. Es probable que toda la familia haya pasado á un puerto de Holanda, á fin de embarcarse para los Estados-Unidos, donde estuvo antes. Regnault se fingió demente para engañar mejor á la policía prusiana.

Gante 24 de Diciembre.

Copia de una carta de Mr. John Davis á Mr. Cornelissen, individuo de la sociedad de botánica y de agricultura de Gante.

Boston 18 de Octubre de 1817. „Muy señor mio: Una comision de nuestra sociedad de agricultura se ha ocupado últimamente en recoger las pruebas auténticas concernientes á una monstruosa culebra marina, que se dejó ver el verano último cerca del cabo Anna, en la bahía de Massachusetts. Desde entonces acá se ha cogido otra culebra pequeña, que todos tienen por hija de la grande, y acerca de la cual está dicha comision extendiendo un informe. Esta culebra tiene tres pies de largo; su espina dorsal difiere de la de todas las otras culebras conocidas, y su crecimiento progresivo llega segun parece de 50 á 60 pies, pues este es poco mas ó menos el tamaño de la culebra monstruosa.

„No dudamos que haya habido muchos errores y exageraciones en cuanto se ha dicho de este monstruo marino, que tanto ha llamado aqui la atencion, y esperamos dar una relacion exacta á los naturalistas y curiosos.”

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 22 de Diciembre.

Las gacetas de Calcuta contienen las noticias siguientes:

Fort William 10 de Julio. Habiendo ocurrido varias diferencias entre el Gobierno inglés y el de Poona, que amenazaban un rompimiento entre los dos Estados, el gobernador general tiene la satisfacción de anunciar al público haberse concluido un nuevo tratado entre la honorable compañía y S. A. el Peishwa, alterando y explicando varios artículos del tratado de Bassein, con la adición de ciertas condiciones propias para hacer permanente la armonía que desean mantener los dos Gobiernos.

A consecuencia de este amistoso convenio han cesado los movimientos de las fuerzas subsidiarias de Nagpore. — Se dice que el ejército de Madrás se pondrá pronto en movimiento, y que el comandante en jefe iba á salir de Madrás para tomar el mando.

Se han recibido cartas de los Estados-Unidos, en que se habla de las presas de algunos buques ingleses hechas por aquel Gobierno segun la nueva acta de navegacion; pero se esperaba que no serian confiscados dichos buques y cargamentos, por cuanto se creia imposible que hubiese llegado á su noticia esta nueva acta. Las principales disposiciones de ella son de algun modo semejantes á las nuestras, excepto en ser solamente aplicables á los estados éxtranjeros que hayan adoptado ó adopten iguales medidas. Por ahora solo comprenden, segun creemos, á la Gran Bretaña y á Suecia. — El primer artículo, que es el principal aplicable á nuestras relaciones mercantiles con los Estados-Unidos, previene que desde el 30 de Setiembre último no se permitirá introducir en los Estados-Unidos géneros ó frutos de ningun puerto ó plaza extranjera, sino en buques de los Estados-Unidos, ó en buques éxtranjeros pertenecientes á los súbditos de aquel pais en que se manufacturen ó produzcan dichos géneros y frutos, ó donde acostumbren á embarcarse para transportarlos. En una circular dirigida por Mr. Craufford, secretario de la tesorería, á los diferentes administradores de aduanas en varios puertos anglo-americanos, explicando este artículo del acta se añade lo siguiente: „En la denominacion de pais se comprenden todas las posesiones de un estado extranjero, aunque esten muy separadas, con tal que obedezcan á la misma autoridad egecutiva y legislativa.”

FRANCIA.

Paris 1.º de Enero.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

Continúan en la comision las conferencias relativas al presupuesto de Hacienda, y se cree que estarán concluidas mañana.

La comision nombrada para examinar el proyecto de ley sobre el reemplazo del ejército sigue trabajando, y es regular que presente su informe á la Camara el día 5 del próximo, que es el señalado para la primera sesion pública.

ESPAÑA.

Lima 20 de Julio.

El gobernador intendente de Concepcion ha dirigido el siguiente parte al Excmo. Sr. virey.

„Excmo. Sr.: En el momento de avistarse el día 1.º del corriente los

buques de guerra y transportes, que al mando del teniente de navío Don Simon Londoño conducían el resto de las tropas del ejército de la capital, habiendo recibido por varios espías noticias positivas de que el caudillo las Heras esperaba por instantes refuerzos de la capital de Santiago, determiné atacarle, antes que los recibiese, con el pequeño ejército de mi mando en sus atrincheramientos del castillo de las Nieves, ó cerro de Gavilan al norte de Concepcion, cuya jornada resolví emprender en la misma noche de su arribo para lograr la sorpresa del enemigo con mas probabilidad y acierto; pero la falta del bergantín *Justiniano*, donde venia por desgracia el mejor y mayor número de tropas y armamento, la precision de dar algun descanso á las que estaban desembarcando ya en el puerto, y la imposibilidad de sacar el tren volante de á bordo en aquel mismo dia, me obligó á retardar su egecucion hasta el 4, en que viendo no parecia el *Justiniano*, y recibiendo positivos avisos de que el director Ohiggins se hallaba ya en Chillan con mas de 600 hombres de refuerzo, me resolví á atacar al enemigo en la mañana del 5 antes que lograrse su completa reunion.

„ Con este objeto organicé mi ejército en la noche del 4 en dos divisiones, la primera á mis órdenes, compuesta del batallon de infantería ligera de Concepcion, reunion de caballería de Chile, lanceros de la Laxa, voluntarios de Talcahuano, mi guardia de honor, de algunos soldados de marina y Valdivia de la dotacion de los buques de S. M., que componian el total de 550 infantes y 218 caballos con 4 cañones volantes. La segunda, al mando del coronel de caballería D. Antonio Morgado, compuesta de la reunion de infantería y caballería de Chile, voluntarios de los Angeles, y dragones de Chillan, con la fuerza de 110 infantes y 278 caballos con dos cañones de á 4.

„ Para combinar bien el ataque despaché mis órdenes con anticipacion al teniente coronel graduado del Real cuerpo de Artillería D. Antonio Martinez, comandante de la línea de Biobio, y residente en la plaza de S. Pedro, para que con su pequeña fuerza de algunos fusileros, milicianos, indios de lanza, y un cañon pasase el rio con el objeto de entretener y llamar la atencion al enemigo, dándole para su salida la seña de tres cañonazos, con el objeto de que pudiese llegar á la orilla opuesta al mismo tiempo que se presentase el grueso de mi ejército.

„ Acordé asimismo con el comandante de la division marítima, capitán de navío D. Tomas Blanco Cabrera, que al amanecer del 5 destacase las lanchas de los buques de S. M. al mando de su segundo el teniente de navío D. Luis Pardo, para llamar la atencion al destacamento enemigo situado en Penco el viejo.

„ Con esta disposicion dirigí mi marcha á las tres de la mañana del citado dia 5 por el camino recto sobre Concepcion, ordenando al gefe de la segunda division lo egecutase por la izquierda y camino de Betancur, á fin de que atacase al enemigo por su retaguardia en el ínterin yo lo egecutaba por su frente. El enemigo en número de mas de 2000 hombres de infantería, artillería y caballería se hallaba posesionado en una altura, cubierto el flanco derecho de su línea con la batería de Gavilan, y su izquierda apoyada de las primeras casas de Concepcion. A las seis de la mañana, batida la primer guertilla enemiga, se apoderaron las mias del cerro de

Chepe, colocando en su cima dos cañones, á tiempo que el enemigo habia ya roto su fuego de artillería, disparando porcion de granadas y balas rasas, á que contestaron los dos cañones referidos, continuando mi marcha en columna cerrada hasta el Malecon, dejando á su izquierda los otros dos restantes. Sufrí los vivísimos fuegos de cañon y fusil todo el tiempo necesario para formar en batalla: los enemigos tenian ordenada la suya en la forma expuesta, y otra columna con el mismo orden en la alameda, la que rechazé sufriendo sus descargas de infantería y caballería, continuando en rigurosa formacion por mas de una hora, hasta ponerme á tiro de pistola del castillo de las Nieves, donde habia replegado toda su fuerza el enemigo, á cuyo tiempo sentí acercarse mi segunda division, que á poco de haber formado en batalla y empezado su fuego, fue cargada con tanta rapidez por el enemigo, que á pesar de su obstinada resistencia, en breve rato se vió precisada á retirarse con alguna dispersion, dejando clavados los dos cañones; de cuyas resultas se arrojó con todas sus fuerzas sobre la mia, que mantuvo el fuego por mas de cuatro horas y media con el mayor ardimiento; pero observando el enemigo alguna dispersion en la infantería me cargó desesperadamente en cuatro ocasiones con toda su fuerza, siendo otras tantas rechazado en la misma disposicion; en cuyas circunstancias, viendo la retirada en desorden de la division de Morgado, y que no habia pasado el rio la partida de S. Pedro, mandé tocar retirada, reuniendo la tropa en un cerrito á la izquierda de Chepe, donde formé la infantería protegida por mi guardia de honor que sostuve, acompañado de mi mayor general teniente de fragata D. Josef María Butron, el subteniente D. Luis Vilches, y el de la misma clase D. Josef Ugarte: en esta forma emprendí mi retirada con el mayor orden, y solo tres cañones que hice conducir tirados por mis soldados, sin saber donde dejaron el otro los mismos que lo servian, siendo cargado en ella por todo el grueso del ejército enemigo desde el mismo camino de Chepe, formándome un rectángulo abierto por uno de sus lados menores, que era el de mi direccion á Talcahuano con mi columna en medio, y un grueso de caballería igualmente enemiga situado en el cerro de los Perales, una hora antes de que yo llegase á pasar por su falda, de modo que pareció ya concluido mi encierro sin la menor dificultad. Los cobardes insurgentes, con las considerables ventajas que les proporcionaba sin remedio mi absoluta falta de caballería, procuraron envolverme muchas veces; pero mandando hacer alto en cada una de ellas á mi valiente infantería, y haciendo fuego á tres frentes, los puse en fuga otras tantas, y en cuanto volvía á emprender mi marcha, disparando algunos tiros en toda ella por mis flancos y retaguardia, aunque volvian á tomar la misma figura, siempre fueron mis tropas respetadas por ellos, hasta que glóriosamente me puse bajo los fuegos de esta plaza.

„Puedo asegurar á V. E. que despues de una accion tan vigorosamente sostenida con fuerzas tan desiguales de toda arma, contra las muy superiores y ponderadas de Chacabuco, apenas se escribirá en la lucha pasada de la Europa retirada mas gloriosa, tanto por la bizarría de los que la hicieron, como por la ninguna pérdida de mi division en ella; pues aunque esta consta de 124 muertos, 58 heridos y 16 prisioneros, segun la relacion adjunta, puedo asegurar á V. E. que toda fue en la rigurosa batalla. La de los ene-

migos está comprobada por 8 pasados de los cuerpos del ejército de Santiago, que les obligaron á tomar las armas con ellos, asegurando estos y 4 paisanos de la ciudad que pasan de 300 los heridos que tienen en los hospitales; no pudiendo dar razon del número fijo de los muertos, porque tuvieron la precaucion de ocultarlos prontamente en la casa de ejercicios y sus inmediatas, poniendo guardia en ellas, y prohibiendo con el mayor rigor se hablase de su mortandad: siendo igualmente el fruto de esta expedicion como 300 vacas, algunos caballos, y mas de 300 pesos que se le tomaron al enemigo en las inmediaciones de la ciudad.

„No puedo menos de recomendar á V. E. el distinguido mérito de mi mayor general, que tanto por su valor acreditado en cuantos puntos hubo en la batalla y retirada, donde me fue necesaria su persona, como por haberme ayudado con sus desvelos al arreglo de los dos cuerpos de los fugitivos de Santiago, tiene el de haber libertado conmigo y su tropa de marina y Valdivia de ser de hecha la retaguardia de infantería, rechazando repetidas veces á sus perseguidores.”

Siguen otras recomendaciones de los sujetos que se distinguieron particularmente en esta accion, y fueron los siguientes:

El capitán de navío de la Real armada D. Tomas Blanco Cabrera: los tenientes de navío D. Luis Pardo y D. Simon Londoño: el alférez de navío D. Pedro Fernando Tavira: los tenientes coroneles D. Juan Josef Campillo y D. Josef Alejandro: los capitanes graduados de tenientes coroneles D. Ramon de Arriagada y D. Bartolomé Henriquez: los subtenientes D. Nicolas Osore y Palafox y D. Ramon Gonzalez: los subtenientes del Real cuerpo de artillería D. Josef Mogro y D. Santos Caravantes: el coronel de milicias Don Francisco Gonzalez Palma: el capitán del Real cuerpo de ingenieros Don Francisco Alvarez: los capitanes D. Camilo Acuña, D. Manuel Unzueta y D. Francisco Despot: el ayudante D. Aniceto Valverde: los tenientes Don Juan Ruiz Ordoñez, D. Vicente Gonzalez y D. Antonio Henriquez: los subtenientes D. Diego Duran, D. Vicente Benavides y D. Tomas Calvo: el capitán D. Manuel Pinuer; y el subteniente D. Josef Ugarte.

„Ultimamente concluyo con demostrar el mayor sentimiento por la muerte del esforzado subteniente de infantería de Concepcion D. Alejo Darac y Vilches, jóven de una disposicion, conducta y valor extraordinario, habiendo concedido á D. Juan Darac y Vilches, su hermano, en el mismo campo de batalla el grado de subteniente del mismo batallon, debido justamente al esforzado valor que en clase de voluntario ha manifestado en esta accion y gloriosa retirada: no debiendo pasar en silencio el mérito contraido por el administrador de tabacos de esta provincia, tio de ambos, que los ha mantenido á sus expensas, suministrándoles sus sueldos, sin consentir que la Real hacienda sufra la menor expensa.

„Cuartel general en Talcahuano 6 de Mayo de 1817. = Excmo. Sr. = Josef Ordoñez.”

Madrid 14 de Enero.

ARTICULO DE OFICIO.

El comandante general del Campo de S. Roque ha recibido el siguiente oficio del gobernador de Gibraltar.

Cuartel general. — *Gibraltar 31 de Diciembre de 1817.* Excmo. Señor: Muy señor mio y apreciable general: Acabo de recibir un oficio de Oran, con fecha de 26 del corriente, en que se me dice que la peste continuaba sus estragos en Bona y Constantina, y que aun existia en Argel, en cuya ciudad morian unos 30 individuos cada dia. Debo añadir con sentimiento que esta plaga se ha extendido á los pueblos de Blida, Media y Muia, que estan al poniente de Argel, y el último se halla situado á unas 25 leguas de Oran. En cada uno de dichos pueblos se contaba que fallecian mas de 10 personas. — La noticia que tuvimos de que el Dey de Argel se habia retirado á la ciudadela de Carpar, se ha confirmado, y parece que tomó esta precaucion con motivo de las repetidas conspiraciones que habian formado los genizaros contra su vida. — El Dey ha despedido á los turcos que componian su guardia de Corps, la que ahora se compone de tropas negras. — Hace como cosa de un mes que dieron garrote al Bey de Oran, prendieron á su segundo, y mudaron todo el gobierno. — El nuevo Bey, que se llama Cassan, y es de nacion turca, llegó á Oran el 6 del corriente acompañado de unas 30 personas, habiendo muerto de la peste 12 de sus soldados en el camino; pero sin embargo de esto, y de que llegaban todos los dias viajeros con mercaderías, dicen que la salud pública de Oran se mantiene buena, cuyo acontecimiento se puede atribuir á los frios y á las lluvias que ha habido. — Como es cierto que la peste se extiende hácia poniente, es de suponer que pronto se manifestará en Oran, si ya no existe en aquel punto; y asi se necesita observar con rigor las reglas de cuarentena establecidas para libertarnos de tan terrible mal. Con este motivo me repito, Excmo. Sr., S. S. S. Jorge Don &c., general. = Al Excmo. Sr. D. J. M. Alós.

El REY se ha servido promover á subtenientes del Real cuerpo de artillería á los caballeros cadetes del colegio militar de Segovia D. Antonio Terrero y Diaz; D. Mariano Salas y Azara; D. Francisco Lavalette y Rada; D. Rafael Suarez y Ceuti; D. Josef María Nuñez y Fernandez; D. Josef Villamil y Uriarte; D. Narciso Arespacochaga y Bertendona; D. Josef Urbina y Daoiz; D. Josef Sola y del Castillo; D. Pedro Villar y Abello; Don Diego Fernandez Carcelen; D. Antonio Lardin y Pinto; D. Antonio Fernandez Carcelen; D. Francisco Osorio y Bernal; D. Manuel Marin y Ramos; D. Juan Lopez y Martinez, y D. Mariano de la Vega y Romero.

Quien quisiere comprar una casa sita en el lugar de Fuencarral, y calle que llaman de Juan Pardo, que tiene de sitio 1887 $\frac{1}{2}$ pies cuadrados superficiales, tasada últimamente en 10657 rs., y un pajar existente en las calles de Sta. Ana alta y baja, comprensivo de 887 $\frac{1}{2}$ pies cuadrados superficiales, valuado en 4041 rs.: una suerte de tierra en término de dicho lugar, donde nominan Fuente el Piojo, de haber 5 fanegas, apreciada en 2750 rs.: otra donde dicen el Ensancho, de 2 fanegas y media, en 1250: otra en el camino de Madrid, de 3 fanegas y media, en 3150: otra donde titulan S. Roque, de una fanega y 8 celemines, en 1490: otra donde nombran Valdelobos, de una fanega, en 600: otra donde apellidan S. Chinarro, de una fanega, en 300: otra en el camino de Vicálvaro, de 2 fanegas y media, en 2000: otra al valle de los Asenjos, de 14 celemines, en 2916 rs. y 22 mrs.: otra inmediata á la ermita de S. Sebastian, de una fanega, en 1200: otra donde llaman Valle

Senderin, de 6 fanegas, en 1200: otra donde dicen el valle del Encinar, de 4 fanegas, en 1200: una suerte de viña donde expresan las Alamedas, de 550 cepas de viduño tinto y pardillo, en 3300: otra donde llaman el Saceral, de 550 cepas pardillo, en 5500: otra donde titulan Fuente del Piojo, que se compone de tres suertes de marco y un espesar de 1200 cepas, valuadas á 4 rs. cada una: otras 500 de tinto de las tres suertes de marco á 8 rs. cepa: otras 560 mas viejas á 5, y la del pardillo se regulan 3 fanegas de tierra en 900, que todas 4 partidas suman la total de 12200 rs.: otra suerte donde titulan la vereda de la Torre, de viduño tinto, que solo se regulan por 2 fanegas de tierra, en 400: otra donde dicen Caños quebrados, de 1200 cepas de viduño pardillo, en 8400; y últimamente otra de pardillo donde dicen la Granja, que solo se regulan por fanega y media de tierra, en 300 rs. Cuyas fincas estan mandadas sacar á pública subasta por término perentorio de 9 dias, que empiezan á correr desde el dia 12 del presente, y concluirán el 20 del mismo; las cuales se venden judicialmente para pago de cierto descubier-to al pósito de dicho pueblo; para cuyo dia está señalado el remate á las 12 en punto de su mañana en las casas consistoriales de dicho lugar de Fuencarral, adonde se acudirá ante el alguacil y escribano comisionados, en el que se les admitirán las posturas que hiciesen siendo arregladas.

Habiendo sido incomodado D. Joaquin Ferreira Duarte, comerciante de la ciudad de Oporto, reino de Portugal, en el giro de su comercio, por la equivocacion de su nombre con el de D. Joaquin Teijeira Duarte, comerciante de la misma ciudad, que acaba de sufrir quiebras en el suyo, se avisa al público que el mencionado Ferreira Duarte continúa en sus negociaciones sin quebranto ni desfalco, y con la buena fe, actividad y crédito que siempre ha acostumbrado desde que está establecido.

Desde el puente de Santiago, en las montañas de Santander, hasta el mercado del lugar de Bárcena, que se celebró el sábado 22 de Noviembre último, y de allí á la venta de Pozozal, se cayeron del bolsillo de una chaqueta envueltos en un papel blanco dos vales Reales de 300 pesos de la creacion de 1.º de Mayo de 1814, con los números 6582 y 10113: el sugeto que los haya encontrado se servirá entregarlos al cura mayor de dicho lugar de Bárcena, ó en Madrid á D. Juan Casares, calle del Viento, núm. 102.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Fuenlabrada de los Montes, en la provincia de Extremadura, y partido de Trujillo, cuya poblacion es de 300 vecinos: su dotacion consiste en 160 fanegas de trigo anuales, cobradas de los vecinos, y dos cerdos en vara. Los pretendientes dirigirán sus memoriales francos de porte al ayuntamiento de dicha villa, para cuya presentacion ha señalado el término de un mes contado desde el dia en que se publique en la gaceta el presente aviso.

Los suscriptores á los Principios elementales de estrategia, ó ciencia de los generales por el brigadier Cisneros, acudirán á la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á recoger el cuaderno 6.º, y adelantar el importe del 7.º Los de fuera de la corte pueden igualmente acudir el 22 del corriente y el 4 del siguiente Febrero á recoger el 7.º y 8.º, con que se concluye la obra; y sigue abierta la suscripcion. El aprecio con que ha sido acogida por todos los sabios militares es el mejor elogio que puede hacerse; el orden, claridad y concision que reinan en toda ella compiten con la utilidad que reporta, no solo á los generales, sino á todas las clases del ejército, que carecia de una obra de esta naturaleza, y que nuestra España es la primera que la ha publicado con general aplauso.